SOINTCOL
NIT: 901.249.092-6

Aguazul, 28 de noviembre de 2025

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL S. A. E. S. P
Ciudad

01-12-2025

Asunto: Respuesta a solicitud de cotización

Cordial saludo;

En atención a la solicitud de cotización remitida el día 26 de noviembre de 2025, relacionada con **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN RADIAL DE MENSAJE PUBLICITARIO CON RECOMENDACIONES DADAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA SA ESP, ORIENTADAS A PROMOVER EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA"**, nos permitimos informar que hemos revisado los requerimientos técnicos y operativos planteados, y contamos con la capacidad para atenderlos conforme a las especificaciones solicitadas.

Adjunto a la presente encontrará la propuesta económica y técnica, la cual incluye:

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE ANUNCIO RADIAL	1	$550.000,00	$550.000,00
2	DIFUSIÓN DE CUÑAS RADIALES	40	$55.000,00	$2.200.000,00
TOTALES				$2.750.000,00

Son dos millones setecientos cincuenta mil pesos M/C

Reiteramos nuestra disposición para aclarar cualquier duda o ampliar la información presentada. Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso y quedamos atentos a su confirmación.

Cordialmente,

Firma: _____
Nombre: **SOINTCOL S.A.S**
NIT. No: 901.249.092-6
Representante legal: JOSE GIANCARLO AVILA ALVAREZ

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 16:51:13
Recibo No. S001008137, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8EK6ERNAe9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOINTCOL SAS
Nit : 901249092-6
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 139512
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 12 NO. 16-25
Barrio : BRR LUIS MARIA JIMENEZ
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : sointcolsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3504578227
Teléfono comercial 2 : 3125274279
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 12 NO. 16-25
Barrio : BRR LUIS MARIA JIMENEZ
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : sointcolsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3504578227
Teléfono para notificación 2 : 3125274279

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2019, con el No. 34221 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL RANCHO DOÑA SARA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 20 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2024, con el No. 48224 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA. CAMBIO DE RAZON SOCIAL A SOINTCOL SAS. ELIMINA SIGLA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: La comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agrícola. La promoción, organización y realización de ferias y eventos ganaderos, equinos y agrícolas, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de animales y material genético, mediante la realización de remates, subastas, etc. La prestación, directa o indirecta, de toda clase de servicios para el sector agropecuario, tales como servicios técnicos, servicios de asesoría y visitas técnicas, servicio de recolección de datos, servicio de suministro, alquiler y venta de semovientes; suministro y alquiler de animales para medios audiovisuales; importación, exportación, comercialización, compraventa, suministro y servicios en general; servicio de expendido a la mesa de comidas preparadas en cafeterías y restaurantes parrilla en general, otros tipos de expendio de comidas preparadas, preparación y otros servicios de comidas, comercialización de agua embotellada, catering para eventos, servicios de catering para empresas, servicios de lavado de prendas de vestir, servicios de limpieza, embellecimiento, descontaminación y tratamiento de residuos, servicios profesionales de administración empresarial y de ingeniería ambiental y sanitaria y de obras civiles, así como podrá realizar actividades como investigación, capacitaciones, consultoría, elaboración y seguimiento a planes de desarrollo, apoyos logísticos, servicios complementarios, servicios artísticos y culturales, servicios lúdico recreativos, servicios de promoción y prevención en salud, servicios de atención a la salud humana, organización y desarrollo de eventos comerciales, eventos de apoyo a las organizaciones publica y privadas, administración y desarrollo de proyectos productivos, comunitarios, organizacionales, agroforestales y ambientales, servicios de elaboración de proyectos de inversión, evaluación y seguimiento, creación y seguimiento a políticas públicas, apoyo a espacios de partición para la población vulnerable, servicios de viajes, servicios de turismo, alimentación, alojamiento y entretenimiento. Suministro de equipos y maquinaria en general para oficinas; equipos de cómputo y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales, difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones, suministros para limpieza, suministros para la industria de servicios, suministros y accesorios para deportes y recreación, medicamentos y productos farmacéuticos, artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo, ropa, maletas y productos de aseo personal, muebles, mobiliario y decoración, instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, venta de artículos y accesorios de vestir, dotación de todo tipo de ropa, uniformes industriales y deportivos, dotaciones institucionales, educativo, didáctico, útiles escolares, menaje y dotación de restaurantes escolares, mobiliario educativo para aulas, ludotecas, bibliotecas, pupitres, podrá desarrollar actividades en: Salud ocupacional, ingeniería forestal, ingeniería eléctrica, ingeniería ambiental y sanitaria, salud pública, seguridad industrial y de medio ambiente, compra y venta y suministro de bienes, en desarrollo del objeto social de empresas, licitas en el contexto nacional e internacional.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2019 con el No. 34221 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE GIANCARLO AVILA ALVAREZ	C.C. No. 1.116.544.144
SUBGERENTE	JOSE ORLANDO AVILA FAJARDO	C.C. No. 7.302.104

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 20 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria	48224 del 05 de marzo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 16:51:13
Recibo No. S001008137, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8EK6ERNAe9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: R9319
Otras actividades Código CIIU: G4774 J6010

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $200.600.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141223375217

(415)7707212489984(8020) 000014122337521 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 9 0 9 2	6	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOINTCOL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal
CR 18 16 58 BRR LIBERTADORES

42. Correo electrónico sointcolsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 1 0	3 5 0 4 5 7 8 2 2 7	3 1 2 5 2 7 4 2 7 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 0 0 1 0 1	9 3 1 9	2 0 2 2 0 9 0 1		4 7 7 4	6 0 1 0	✓	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 14 42 48 52

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVILA ALVAREZ JOSE GIANCARLO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.544.144

AVILA ALVAREZ
APELLIDOS

JOSE GIANCARLO
NOMBRES

José Giancarlo Avila A.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1988
PAZ DE ARIPORO
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

28-AGO-2006 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS NAVIDO VEGA

P-1604000-43155104-M-1116544144-20070117 04385 07017A 02 216840024